Departamento de Transito
Municipalidad de Nogales

GUIA DE TRÁMITES MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE TRANSITO MUNICIPAL

1.- NOMBRE DEL TRÁMITE

Obtencion de licencia de conducir para extranjeros

2.- DESCRIPCION DEL TRÁMITE

Se asigna día y hora de exámenes. Inscripción e ingreso al sistema cancelando derechos municipales, en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 hrs.,; aprobado los exámenes se entrega la licencia al día hábil siguiente

3.- USUARIOS

Contribuyentes con licencias de conducir ya otorgadas.

4.- REQUISITOS O DOCUMENTOS A PRESENTAR

Certificado de Estudios
Tener como mínimo 18 años de edad
Cédula nacional de identidad o extranjería vigente
c) Certificado de estudios original o fotocopia autorizada ante notario, igual o superior a 8° Básico Chileno o equivalente, apostillado por pais de origen.
Declaración jurada que acredite que no es consumidor de drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 19.366 y su reglamento. Esta acreditación esta basada en el artículo 4° Ley 19.710 del 2001.
Rendir y aprobar examen teórico computacional, para la clase solicitada.
Examen de control medico y psicosenso técnico ley 18.290
Rendir y aprobar examen práctico de conducción.
2 fotos tamaño carnet con fondo blanco

5.- COSTO

Dependen clases de licencias renovadas.

6.- UNIDAD QUE PROPORCIONA EL TRÁMITE

Nombre de Departamento: Tránsito y Transporte Público
Nombre Unidad : Sección Licencias de Conducir
Dirección : Pedro Félix Vicuña 199
Teléfono : 033- 2262557
e-mail :transito@muninogales.cl